



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Cuestionario para integración de información del Programa Nacional de Protección de Datos Personales 2021

Sujeto Obligado:

Secretaría de Salud.

El Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) es un instrumento principal de política pública con el que cuenta el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), del cual este órgano garante es parte, y cuyo objetivo es generar acciones coordinadas a nivel local que permitan dar cabal cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normativa en la materia.

Por lo anterior, el presente cuestionario tiene el propósito de contar con información sobre el cumplimiento de sus obligaciones y la situación presupuestal que guardan los sujetos obligados de la Ciudad de México, en materia de protección de datos personales.



INFORMACIÓN PARA INDICADORES DEL PRONADATOS

Sujeto Obligado:

Secretaría de Salud.

1. Dentro del sujeto obligado existe algun área encargada de implementar y vigilar la ejecución de la política de protección de datos personales?

SÍ	X
NO	

2. Número de inventarios de los datos personales que se encuentran en posesión del sujeto obligado:

TOTAL:	91
--------	----

3. Número de procesos o procedimientos internos identificados en el que se lleva a cabo el tratamiento de datos personales:

TOTAL:	3
--------	---

4. Número de procedimientos con que cuenta el sujeto obligado para revisar que los datos personales se traten de manera adecuada:

TOTAL:	2
--------	---

5. ¿El sujeto obligado cuenta con mecanismos para conocer el estado actual de los responsables en el cumplimiento de sus obligaciones en la materia?

SÍ	X
NO	
NO SABE	



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

6. Señale, ¿Cuáles de las siguientes materias, el sujeto obligado ha expedido normatividad secundaria?

MATERIAS	SI	NO	NO SABE
PRINCIPIOS		X	
DEBERES		X	
DERECHOS ARCO		X	
VERIFICACIÓN		X	
AUDITORIAS VOLUNTARIAS		X	
OPCIÓN DE ESQUEMAS DE MEJORES PRACTIC		X	
MEDIDAS DE APREMIO		X	
RGADO, CÓMPUTO EN LA NUBE Y OTRAS MAT		X	
RECURSO DE REVISIÓN		X	
TRANSFERENCIAS		X	

NOTA: Estas materias pueden estar contenidas en uno o varios instrumentos normativos emitidos por el sujeto obligado para la reglamentación de la Ley de Datos local.



DATOS PRESUPUESTALES DESAGREGADOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sujeto Obligado:

Secretaría de Salud.

7. ¿El sujeto obligado tiene identificado el monto de los recursos que durante 2021 fueron ejercidos para actividades de protección de datos personales?

SÍ	
NO	X

8. En caso de no tener identificado el monto de los recursos ejercidos durante 2021 para las actividades de protección de datos.

Señalar, ¿Qué tan difícil se considera la obtención de esta cantidad?

1	2	3	4	5
			X	

Tomando en cuenta que 1 corresponde a muy fácil, y 5 que es muy complicado

9. ¿Cuál es el monto de los recursos que, durante 2021, fueron ejercidos para actividades de protección de datos personales?

MONTO:	0.00
--------	------

Separar millones y miles de pesos con coma (,) y centavos con punto (.) Sin signo de pesos.

10. ¿Esta cifra es calculada habitualmente en los registros contables del sujeto obligado?

SÍ	
NO	X

En caso de contestar SÍ, continuar en la pregunta 12



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

11. En caso de no calcular habitualmente esta cifra.

Señalar, ¿Qué tan difícil ha sido la obtención del monto de los recursos que, durante 2021, fueron ejercidos para actividades de protección de datos personales?

1	2	3	4	5
				X

Tomando en cuenta que 1 corresponde a muy fácil, y 5 que es muy complicado

12. ¿Es posible desagregar este monto en categorías de actividades generales? (Como son: capacitaciones, actividades de promoción, desarrollo de materiales informativos, impresión de guías, etc.)

SÍ	
NO	X

En caso de contestar NO, continuar a la pregunta 15

13. En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa.

Especificar las categorías y los montos, separando cada categoría con (:)

EJEMPLO: 1. Actividades de promoción (738,028.99); 2. Verificaciones transportación (1,500.00)

--

14. ¿Esta desagregación es calculada habitualmente en los registros contables del sujeto obligado?

SÍ	
NO	

En caso de contestar SÍ, finalizar el cuestionario

15. En caso de no calcular esta cifra. Señalar, ¿Qué tan difícil ha sido la obtención de la desagregación del monto de los recursos que, durante 2021, fueron ejercidos para actividades de protección de datos personales?

Tomando en cuenta que 1 corresponde a que es muy fácil, y 5 que es muy complicado

1	2	3	4	5
				X